

“El Marquesado de Rafal en su primer siglo de andadura (1636-1736)”

Por Antonio Mula Franco

Cronista de la Villa de Rafal



Me gustaría empezar esta crónica dando las gracias a D. Gregorio Canales, Coordinador Académico de la Cátedra Arzobispo Loaces por su generosidad, por su afable recibimiento y por su entrañable amistad, ya de muchos años. Y sobre todo, el que haya considerado posible programar tres conferencias sobre nuestro pueblo de tres grandes catedráticos de Universidad, dos de la de Alicante, D. David Bernabé y D. Gregorio Canales y uno de la de Valencia, D. Jesús Millán García-Varela.

Para empezar este ciclo hemos tenido entre nosotros a un gran vecino, D. David Bernabé Gil, de Almoradí, aunque nacido en Córdoba, pero que ha dedicado un gran esfuerzo y una larga tarea de investigación dirigida mayoritariamente al análisis de las relaciones de poder entre la administración real y las oligarquías municipales del reino de Valencia durante la etapa foral, así como al estudio de la historia agraria en el periodo moderno, desde una vertiente social, con especial referencia al régimen señorial, a la evolución de las estructuras de la propiedad de la tierra y a la conformación histórica de los regadíos y de la jurisdicción de aguas, y, algunas otras, sobre el devenir de nuestro pueblo. Aprovecho para agradecerle personalmente el regalo que me hizo de sus publicaciones, que fotocopiaremos y las pondremos a disposición de todo aquel que le interese su lectura, entre ellas:

- *El patrimonio de los marqueses de Rafal (1639-1736)*
- *La formación de un patrimonio nobiliario en el seiscientos valenciano. El primer marqués de Rafal.*
- *Población y estructuras agrarias en el Marquesado de Rafal (S. XVII-XVIII).*

David es catedrático en la Universidad de Alicante y trabaja en el Departamento de Hist. Medieval, Hist. Moderna y Ciencias. Licenciado en Filosofía y Letras, división de Geografía e Historia. Doctor en Filosofía y Letras, Sección Historia.

No puedo entretenerme en citar todo su currículum debido a su extensión. Solo indicar sus 6 quinquenios docentes y sus 6 sexenios de investigación, su participación en grados de Historia, de Humanidades, máster, Doctorados, publicaciones en revistas, capítulos de libros, participación en proyectos de investigación, comunicaciones a Congresos. Es autor, entre otras publicaciones, de los libros:

Tierra y sociedad en el Bajo Segura, 1700-1750 (Alicante, 1982);

Hacienda y mercado urbano en la Orihuela foral moderna (Alicante, 1989);

Monarquía y patriciado urbano en Orihuela, 1445-1707 (Alicante, 1990);

El municipio en la Corte de los Austrias (Valencia, 2007);

Privilegios de insaculación otorgados a municipios del reino de Valencia en época foral (Alicante, 2012); y

Almoradí en la Edad Moderna (SS. XVI-XVIII) (Almoradí, 2013).



David, además de todo esto y creo que por encima, es un gran docente, porque sabe dar a la gente esperanza a través de la educación considerándola un arma de construcción masiva, pero, sobre todo, es una gran persona. Sabe muy bien que un pueblo es un gigantesco acumulador de memorias individuales y referencias colectivas

pero cuando algunas de esas memorias individuales trascienden el ámbito privado y se hacen colectivas, pueden ser compartidas por todas las personas. Lo que ocurre cuando se producen acontecimientos excepcionales como la conferencia impartida y hay alguien que los ha investigado y los cuenta.

David es un gran navegante en el mar del tiempo. La Historia nos permite conocer lo que pasó aunque ésta suele contemplar al pasado con cierto distanciamiento. Algunos autores consideran la memoria colectiva como un conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado a la historia de las personas consideradas no individualmente sino como grupos y para estos autores los recuerdos colectivos se encuentran inscritos en relatos. La memoria colectiva de un pueblo se construye con el lenguaje, con una narración que aporte significado y comprensión, por lo tanto el tiempo se hace humano en la narración. La memoria indisolublemente ligada a los espacios en los que acontecieron los hechos que narran, dejan de ser espacios neutros y vacíos para ser lugares de memoria.



La conferencia comenzó con acontecimientos de tipo general aunque lo suficientemente significativos, al menos para que los recordáramos respecto al desarrollo posterior. Algunas catástrofes reseñables, por ejemplo:

Las epidemias de peste, que solían acarrear grandes mortandades (como la de 1648, que acabó con más de la cuarta parte de la población de la Vega Baja, o, menos mortífera, la de 1678).

No sería éste el caso de las guerras, al menos directamente. Solamente la guerra de Secesión contempló hechos de armas en nuestro territorio, concretamente, a finales del verano de 1706.

Por otro lado, no hubo grandes terremotos con capacidad destructiva (el de 1829 es demasiado moderno).

Y, aunque sí hubo grandes avenidas del río Segura, que aniquilaron cosechas y ocasionaron algunos ahogamientos, su elevada frecuencia las convertía en un fenómeno al que, desgraciadamente, estaban más habituados de lo que hubieran deseado los contemporáneos.

El conferenciante, pasando rápidamente por estas cuestiones, volvió al tema de la estrategia metodológica del historiador optando por la que consideraba más correcta. Consiste en recoger la mayor cantidad posible de información, significativa y fiable, sobre el objeto de estudio, que es el territorio de Rafal y las personas que aquí desarrollaron su labor y, reelaborar e interrelacionar los datos rastreados para tratar de construir un relato, un discurso, que sea capaz de dar cuenta de forma coherente y comprobable de, al menos, una parte de la dinámica, del transcurrir, del pasado que estudiamos.

Basándose en tres investigaciones hechas por el mismo conferenciante y citadas anteriormente, aunque indicó que no había sido el único, comenzó

a desentrañar algunos aspectos del pasado de Rafal, durante su primer siglo de existencia como Marquesado.



Nos hizo una breve presentación de los titulares del Marquesado a lo largo del período que iba a tratar, lamentando la falta de retratos que nos permitieran conocer sus rasgos físicos.

- D. Jerónimo Rocamora y Tomás (1636-1639).
- D. Gaspar Rocamora y García de Lasa (1639-1666) (hijo).
- D. Juan Rocamora y García de Lasa (1666-1691) (hermano).
- D^a. Jerónima Rocamora y Cascant- D. Jaime Rosell y Ruiz (1691-1736) (hija). Aquí hizo una pequeña anotación indicando que el nombre del esposo aparece dado que asumió prácticamente todas las iniciativas relativas al Marquesado y que especialistas en la Guerra de Sucesión, se refieren exclusivamente a él, como el Marqués de Rafal.
- D. Jaime Rocamora y Cascant (1736...) (pariente colateral).

Seguidamente y respecto a Rafal indicó que el verdadero protagonista fue **D. Jerónimo**. En cuanto a la comarca fue:

- Lugarteniente del Gobernador de Orihuela (desde 1622).
- Colonizador de Benferri (1619) y La Puebla (1632), tras su fracaso en Redován (1614).
- Mayor ganadero de la comarca con más de 2000 cabezas.

- Mayor prestamista con más de 82.000 libras y más de 500 deudores.

Su actividad en Rafal antes de 1636:

- Matrimonio con la heredera de la mitad de la heredad de Rafal (1611).
- Dominio completo sobre Rafal, tras la concordia con su cuñado (1626).
- Intento de revalorización del patrimonio mediante la construcción de una nueva acequia (1633), fallido en alguna otra ocasión.

Período 1636-1643:

- 1636-1639: Iniciativa colonizadora a través del asentamiento de más de 15 familias, en realidad 18, en la heredad de Rafal.
- 1636: Solicitud del título de Marqués, con jurisdicción de mero y mixto imperio, exponiendo los méritos y servicios a la Corona y ofreciendo un donativo, concediéndosele solo el título de Marqués.
- 1639: Fallecimiento de D. Jerónimo, a quién le sucede D. Gaspar.
- 1639-1643: Hay una posible pérdida de las escrituras iniciales de los colonos.

1643: Concesión de 26 establecimientos de tierras y casas por D. Gaspar:

- Ante la posible pérdida 12 son reposiciones de las originales.
- Las 14 restantes podría ser una segunda oleada repobladora.
- En los 4 años siguientes se añaden 3 más y una ampliación.
- Del total de 29 vasallos (colonos), 5 no recibieron casa, solo tierras, por lo que se puede pensar que residían fuera o compartían vivienda con otros parientes, ya que el inventario de 1645 ratifica que algunos eran de *Oriola*, *Callosa* y *altres llochs*.
- Todas las condiciones quedan reguladas en 24 capítulos, supuestamente las mismas que en 1636.

Resumen de los 24 capítulos de población.

Pagos anuales: censos en dinero:

- Tierra: 9 sueldos por tahúlla (equivalente a un jornal). Aproximadamente el 5-8% del valor de la tierra.
- Casa: 20 sueldos y una gallina, más 1/3 del valor de la casa (derecho de entrada). El censo no llega al 2% del valor de los 2/3 restantes.

Condiciones para posibles traspasos futuros del dominio útil:

- Fadiga y luismo (10% del precio de venta).
- No enajenar a forasteros, ni eclesiásticos por su incumplimiento.

Reserva en monopolio de la tienda, panadería, carnicería, taberna, horno, molino.

Control político y jurisdiccional por parte del Señor:

- Administración de justicia (civil plena y criminal baja, en 3ª instancia).
- Nombramiento anual de cargos, a partir de terna propuesta por vasallos.
- Licencia para poder imponer impuestos municipales.

Dimensiones de las parcelas y cultivos:

- Lotes no muy desiguales en extensión (entre las 20 y las 32 tahúllas), pero homogéneos en la distribución de cultivos.
- El Marqués no reparte la totalidad del Marquesado, pues reserva casi la mitad para su explotación por otros medios (directamente, con aparceros o con arrendatarios).
 - Repartida en enfiteusis: en torno a 800 tahúllas.
 - Reserva en dominio pleno: aproximadamente 700 tahúllas, con predominio de tierra blanca (78%) y el resto: viña, moreral y olivar.

Resumen y conclusiones de la dinámica del siglo.

Población: Trayectoria no muy diferente a la de otros pueblos de la comarca, incluida, Orihuela.

- Leve retroceso hasta finales del S. XVII:
 - Epidemias de peste (1648) (1678).
 - Posibles traslados de residencia, sin vender las tierras.
 - Inestabilidad de los asentamientos. Dificultades para rentabilizar las explotaciones campesinas. Recesión agraria comarca.
- Leve recuperación en la transición del S. XVII al XVIII.
 - General en toda la comarca. Cambio de coyuntura. Favorables expectativas.
- Vertiginoso crecimiento tras el regreso de los Marqueses del exilio en Austria.
- Profunda recomposición de las explotaciones campesinas.
- Activo mercado de la tierra. Las compraventas alcanzan el 40% del origen de la tierra declarada en 1735. Dinamismo económico.
- Efectos de las transmisiones hereditarias y matrimoniales, no tanto como podría esperarse.
- Intereses repobladores del Marqués, si bien chocan con la tendencia a conservar la reserva señorial.
- Se pasa de 100 a 138 hectáreas (de 850 a 1.100 tahúllas). Ampliación de las tierras establecidas. Marcan un máximo, retrocediendo posteriormente.
- Se conceden nuevos establecimientos a pesar de censo inferior.

Cambios en la estrategia productiva de la reserva señorial:

- Pasa de contemplarse como una empresa agrícola gestionada por el Marqués o un apoderado a convertirse en una fuente de renta, cedida a un gran arrendatario-empresario.
- Inventarios de 1645 y 1666 revelan existencia de aparceros y quinteros, pares de labor, aperos, almazara, lagar y bodega, barracas de criar seda.
- En 1694 se arrienda a un único arrendatario. También luego, durante el periodo de administración, por confiscación.

- Polarización social del dominio útil de la tierra, 1735.
- Fragmentación y, al mismo tiempo, acumulación de los patrimonios.
 - Dos de cada tres enfiteutas no alcanza el mínimo de tahúllas concedido en los establecimientos fundacionales.
 - Hay 15 que no llegan siquiera a las 8 tahúllas.
- Otros, en cambio, han conseguido ampliar sus lotes:
 - El 20% de los enfiteutas acapara la mitad de la tierra censada en Rafal, con patrimonios superiores a las 40 tahúllas.
 - La élite la constituyen 4 pobladores, con más de 50 tahúllas.
 - Pero tampoco hay grandes fincas.

Otros aspectos: familias, forasteros, desposeídos (1735):

- Importante presencia de enfiteutas forasteros, más del 40%.
- Y, en sentido contrario, el número de no-propietarios, crece, sobre todo a medida que va aumentando la población ya en el siglo XVIII.
 - De los 82 vecinos en 1735, no tienen tierra 26.
- Importante renovación familiar si comparamos los apellidos de los primeros pobladores de 1636-1647, con los de un siglo más tarde (1735).
 - De los 21 apellidos registrados en los primeros repobladores, solo quedaban 6 un siglo más tarde.
 - Son 33 los nuevamente aparecidos.
 - Algunos de las nuevas familias llegaron a contar con varios miembros: Valero (7), González (4) y Naxar (3).

Rasgos del sector agrario, tras un siglo de andadura:

- Avance de la agricultura comercial.
- Mayor diversificación de la producción: variedad de cultivos, consumo y mercado.
- Penetración de la inversión forastera.
- Acentuación de la desigualdad social del campesinado.

- Aumento de la renta señorial:
 - De 600 libras (1694) a 812 libras (1725)
 - Rentabilidad de los monopolios
 - Rentabilidad de la reserva señorial por alza de los arrendamientos
- Mantenimiento/relajación de la presión señorial inicial sobre el campesinado.

El conferenciante, para finalizar, se planteo una pregunta: ¿Hasta qué punto algunas de las tendencias que hemos podido vislumbrar se consolidan, o quedan abortadas, o discurren por otros derroteros distintos, durante etapas posteriores? Acabando con este interrogante y dejando en manos de los futuros conferenciantes las posibles respuestas.



Asistir y disfrutar de esta conferencia, con todo lo que nos ha podido llegar a transmitir, ha sido un lujo, un privilegio, en definitiva, un recuperar la memoria de nuestro pueblo, posiblemente olvidada, para volver a vivirla.

Gracias David por estar esta noche con nosotros e ir desgranando estos retazos de nuestra historia que nos puedan servir como detonante y nos abran las ganas de dejarnos llevar por esos ritmos y significados ancestrales que contienen la búsqueda del sentido de la historia y la vida de nuestro pueblo, Rafal.



El acto lo cerró D Manuel Pineda Cuenca, Alcalde de Rafal, con unas palabras de agradecimiento a todos los que de una manera u otra habían colaborado en el acto y al numeroso público asistente indicando la importancia de que siendo un pueblo pequeño, alrededor de 4500 habitantes, seamos capaces, con estos actos, de conocer, revalorizar y sentirnos orgullosos de nuestros orígenes, y sobre todo, de nuestro devenir histórico como pueblo.

Rafal a 15 de septiembre de 2018.